PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil doce, en el Ministerio del Interior, sito en la calle Chile 1020, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado a Concurso de Precios N° 001/2012 "PROVISION DE PASAJES AEREOS".----------

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución N° 172/2012"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS (UEP/BID) DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A REALIZAR EL LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS MDI/BID No. 001/2012 PROVISION DE PASAJES AEREOS Y LA APROBACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE INNOVACION INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA PROMOVER LA COHESION SOCIAL Y COMPETITIVIDAD , DENTRO DEL CONVENIO DE COOPERACION TENCINA NO REEMBOLSABLE ATN/JF-11908-PR, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO ", del 27 de MARZO de 2012.----------

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Ing, Carlos Bareiro, Director General de Planificación Estratégica.**
2. **Lic. Lorena Malveti, Directora de Planificación y Proyectos.**
3. **Abog. Nestor Suarez, Director, Asesoría Jurídica.**
4. **Lic. Gloria Arzamendia, Administradora – Financiera, UEP/MDI/BID.**
5. **Lic. Fredy Giménez, Especialista en Adquisiciones, UEP/MDI/BID.**
6. **Lic. Natividad Aquino, Director de Apoyo Logístico.**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de mayo de 2012.----------

SEGUNDO: Que las firmas que presentaron ofertas son las siguientes:

EMPRESA	Monto Mínimo	Monto Máximo	Porcentaje de Recargo sobre el precio impreso en el boleto
Inter Express S.A.	30.000.000.-	131.973.468.-	0%
Rainbow S.R.L.	30.000.000.-	131.973.468.-	0%

TERCERO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal:

Que, luego del análisis de las mismas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se concluye cuanto sigue:

1- Elegibilidad

FACTORES	INTER EXPRESS SA	RAINBOW SRL
1. Carta de Presentación de Oferta – Formulario N° 1	CUMPLE	CUMPLE

2- Documentación que acrediten su capacidad legal

FACTORES	INTER EXPRESS SA	RAINBOW SRL
2. Copia de constitución de la sociedad y poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
3. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".	CUMPLE.	CUMPLE
4. Copia de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al último mes precedente a la presentación de oferta y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	CUMPLE	CUMPLE
5. Copia del Registro Único del Contribuyente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE
6. Copia del comprobante de pago de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial (el comprobante deberá contar con el sello de caja) del semestre respectivo. Para empresas unipersonales se deberá presentar el Comprobante de Pago de la Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE

3- Documentación que acrediten su capacidad de suministro

FACTORES	INTER EXPRESS SA	RAINBOW SRL
7. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de "Provisión de Pasajes Aéreos, mayor o igual a dos años.	CUMPLE	CUMPLE
8. Copia simple de mínimo 2 (dos) contratos de trabajos realizados por la Empresa en los últimos cinco años, relacionados con prestación de servicios de "Provisión de Pasajes Aéreos.	CUMPLE	CUMPLE
9. Declaración Jurada del oferente de no poseer demanda, arbitraje u otro tipo de litigio pendiente o resuelto, que involucre o pueda tener impacto sobre más del 50% (cincuenta por ciento) del activo total de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
10. Copia simple de los Balances de los últimos dos (2) ejercicios fiscales (2009 y 2010), presentados a la S.S.E.T.	CUMPLE	CUMPLE

11. Declaración jurada comunicando que cuenta con equipos de Informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS.	CUMPLE	CUMPLE
12. Fotocopia simple del certificado de habitación de la **I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRASPORT ASSOCIATION).**	CUMPLE	CUMPLE
13. Fotocopia simple de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO.	CUMPLE	CUMPLE
14. Constancia de pertenecer al **BANK SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)**	CUMPLE	CUMPLE

4- Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	INTER EXPRESS SA	RAINBOW SRL
15. Especificaciones Técnicas – Formulario N° 3.	CUMPLE	CUMPLE

5- Formularios

FACTORES	INTER EXPRESS SA	RAINBOW SRL
16. Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos – Formulario N° 2.	CUMPLE	CUMPLE
17. Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores – Formulario N° 5.	CUMPLE	CUMPLE

1) *Inter Express S.A., en fs, 22 presentan constancia SIPE y contiene en la carpeta de oferta presentada, las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y condiciones.*

2) *Rainbow S.R.L. en fs. 46 presentan constancia SIPE y contiene en la carpeta oferta presentada las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliegos de Bases y condiciones.*

CUARTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las ***especificaciones técnicas*** del ítem ofertado, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

1) *Inter Express S.A. en fs. 6, presenta en Formulario No. 3 "Cantidad de los Servicios y Especificaciones Técnicas de los mismos", las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

2) *Rainbow S.R.L. en fs 5, presenta en Formulario No. 3 "Cantidad de los Servicios y Especificaciones Técnicas de los mismos", las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

QUINTO: De la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas surgen los siguientes datos, los que se resumen en el siguiente cuadro:

EMPRESA : RAINBOW S.R.L.

SITUACIÓN FINANCIERA

Información Financiera	Información histórica correspondiente al último año (equivalente en US$)		
	Año 2009		Formula de Coeficiente
	Total	Coeficiente	
Información del Balance			
Activo Corriente (AC)	356.943.324		**Coeficiente de Liquidez**: 3,57%
Pasivo Corriente (PC)	99.887.569		

Información Financiera	Información histórica correspondiente al último año (equivalente en US$)		
	Año 2010		Formula de Coeficiente
	Total	Coeficiente	
Información del Balance			
Activo Corriente (AC)	757.798.110		**Coeficiente de Liquidez**: 1.63
Pasivo Corriente (PC)	464.178.410		

PROMEDIO: 2,60

EMPRESA: INTER EXPRES S.A.

SITUACIÓN FINANCIERA

Información Financiera	Información histórica correspondiente al último año (equivalente en US$)		
	Año 2009		Formula de Coeficiente
	Total	Coeficiente	
Información del Balance			
Activo Corriente (AC)	2.327.507.204		**Coeficiente de Liquidez**:1.18%
Pasivo Corriente (PC)	1.979.025.325		

Información Financiera	Información histórica correspondiente al último año (equivalente en US$)		
	Año 2010		Formula de Coeficiente
	Total	Coeficiente	
Información del Balance			
Activo Corriente (AC)	1.804.128.745		**Coeficiente de Liquidez:** 2.21%
Pasivo Corriente (PC)	816.141.553		

PROMEDIO: 1.69 %

RESUMEN DE OFERTAS PRESENTADAS:

Empresa	Monto Mínimo Gs	Monto Máximo Gs	Porcentaje de Recargo sobre el precio impreso en el boleto
Inter Express S.A.	30.000.000.-	131.973.468.-	0%
Rainbow S.R.L.	30.000.000.-	131.973.468.-	0%

Oferente	Promedio de Ratios Financieros 2009/10	Documentos exigidos en PBC	Documentos No presentados	TRs Formulario No. 1
1. INTER EXPRESS S.A.	1,69%	Cumple	cumple	Cumple
2. RAINBOW S.R.L.	2,60%	Cumple	cumple	Cumple

1) ***Inter Express S.A.*** *presentó, documentos sustanciales en tiempo y forma,; cumple con las especiaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condicione; declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de "Provisión de Pasajes Aéreos, mayor o igual a dos años y copia simple de mínimo 2 (dos) contratos de trabajos realizados por la Empresa en los últimos cinco años, relacionados con prestación de servicios de "Provisión de Pasajes Aéreos.*

Ratio promedio 2009/10: 1,69

2) ***Rainbow S.R.L*** *presentó, documentos sustanciales en tiempo y forma, cumple con las especiaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condicione; declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de "Provisión de Pasajes Aéreos, mayor o igual a dos años y copia simple de mínimo 2 (dos) contratos de trabajos realizados por la Empresa en los últimos cinco años, relacionados con prestación de servicios de "Provisión de Pasajes Aéreos.*

Ratio promedio 2009/10: 2,60

Se recomienda la adjudicación de la empresa ***Rainbow S.R.L.*** por cumplir con todas las especificaciones técnicas exigidas en el PBC (Pliego de Bases y Condiciones) del mencionado Concurso, que presentó documentos sustanciales en tiempo **y por contar con mejor ratio financiero.**

SEXTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en las políticas del BID, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.
1. RAINBOW S.R.L.	Provisión de Pasajes Aéreos	30.000.000	131.973.468.-
TOTAL ADJUDICACIÓN		30.000.000	131.973.468.-

Monto Total Adjudicado: Monto Mínimo Treinta millones de guaraníes y Monto Máximo Ciento treinta y un millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho.----------

Se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR UEP - BID

Ing. Carlos Pareiro
Director General de Planificación Estratégica.

Lic. Lorena Malvetti
Directora de Planificación y Proyectos.

Abog. Nestor Suarez, Director
Asesoría Jurídica.

Lic. Gloria Arzamendia
Administradora – Financiera, UEP/MDI/BID.

Lic. Fredy Giménez
Especialista en Adquisiciones, UEP/MDI/BID.

Lic. Natividad Aquino
Director de Apoyo Logístico.